

Grandiosa concentración propiciada por el PARTIDO SOCIALISTA de Puente Alto

LOS MINISTROS DEL PARTIDO HABLARAN SOBRE SUS PROGRAMAS

Asistirán dirigentes y líderes del Partido

La Seccional de Puente Alto ha propiciado para mañana domingo una gran concentración en la cancha de El Auca, a las 16 horas, con el objeto de que el pueblo ratifique las peticiones que este partido hizo a sus Ministros en beneficio de la región, una de las cuales (al Ministro de Fomento) fué publicada en el número anterior.

El otro objeto, el más principal, es oír la interesante exposición que esos Ministros harán de sus respectivas gestiones realizadas y por realizar.

Asistencia

De acuerdo con los deseos de la Seccional e instrucciones de las directivas del Par-

tido, aparte de la asistencia de los camaradas Ministros, asistirán otros dirigentes, mandatarios y líderes de este Partido, entre ellos, el Eder del Partido Marmaduke Grove y Arturo Velásquez, Secretario Interino de la C. T. CH., el Diputado Luis Videla y el Secretario Regional, Carlos Venegas, como así mismo las siguientes Seccionales: Providencia, Ñuñoa, Vitacura, Las Condes, San Miguel, San Bernardo, San José de Maipo y El Volcán. Todos los organismos del partido también se harán presente, como la A. M. S., F. J. S., M. S.

Recepción en la Municipalidad

Para corresponder a la cordial visita que harán los Ministros a este pueblo, esencialmente obrero, la I. Municipalidad les ofrecerá una recepción oficial.

Nada más acertado y justo. Primero, porque siendo esta Municipalidad represen-

tante auténtica de los habitantes de este pueblo, siente la simpatía lógica hacia los tam-

Segundo, porque la Municipalidad, siendo legítimos representantes en el Gobierno, de la masa trabajadora.

Oidores

Hablaán, además de los Ministros, el líder del pueblo, camarada Marmaduke Grove, Luis Videla, Diputado del III Distrito, un miembro del Comité Central, uno del Regional, el Alcalde de la Comuna, El Secretario de la Seccional Puente Alto.

Entusiasmo

Dado el entusiasmo que ha despertado esta concentración, se tiene asegurada una espléndida concentración a la que también concurrirán los campesinos de los alrededores como de Pirque, Murgue, El Peral, etc.



PUBLICACION VALIENTE CONTRA LOS QUE SABEN MENTIR Y NO PUEDEN CALLAR

PERIODICO CLASISTA AL SERVICIO DEL PUEBLO

AÑO I. — N° 4

PUENTE ALTO 11 DE NOVIEMBRE DE 1939

PRECIO: 0.40

FIESTA de PRIMAVERA

Continúan con mucho entusiasmo los preparativos para la clásica Fiesta de Primavera. Las distintas Comisiones activan sus trabajos para que las fiestas tengan el lucimiento debido y el beneficio corresponda al objeto nobilísimo que se destinará y a los desvelos gastados.

Así la Comisión de Velada Bufo prepara un gran espectáculo con elementos profesionales y artísticos de Santiago de primer orden.

Para el Corso se ha prometido la asistencia de carros que participaron en las fiestas de Santiago.

Organizaciones y particulares toman posiciones para defender ardorosamente a sus candidatas que ya están inscritas y cuyos nombres se darán a conocer oficialmente por medio de un bando para que el público las oiga, apoyando, según la simpatía hacia cada una de ellas.

Por circunstancias diversas, las Fiestas se postergarán una semana, sea, se efectuarán el 1º, 2 y 3 de Diciembre.

Esto se ha hecho en consideración de darle más tiempo a las propias candidatas y en general a confeccionar hasta los últimos detalles.

de 24 horas provocada por la intransigencia de la Compañía que se había cerrado a a todas las peticiones de los trabajadores.

La solución temporal del conflicto está basada en los siguientes puntos:

1º El Ministro del Trabajo se compromete a encontrar una solución en el despido de los tres elementos, en el plazo de ocho días.

2º Se comenzará a estudiar, junto con él, las condiciones en que se trabajará los días Domingos.

3º En el plazo de cinco días el Sindicato entregará a su consideración un estudio de Reglamento Interno.

4º Se terminará con uno de los mayores absurdos al reformar el contrato de trabajo.

Terminó la huelga de Papeleros

La intransigencia de la Compañía provocó el conflicto

Debido a la intervención del Ministro del Trabajo, se puso término ayer a la huelga

PELUQUERIA IDEAL

Avisa a su distinguida clientela, que se ha trasladado a su nuevo local de

José L. Cao 165

Al lado del Sindicato Papelero



"VOZ DEL PUEBLO"

CUPON DE FIESTAS
PRIMAVERALES

Válido por 5 votos en favor de la

Señorita

DE LA CALLE

FALTA DE AGUA EN LAS ACEQUIAS

Existe un asunto en este pueblo que se ha convertido en un problema sin solución, teniendo siempre y ahora mismo caracteres de gravedad por las consecuencias molestas y peligrosas que padece la población.

Nos referimos al tema enunciado en el título.

Sabemos que este asunto ha querido ser solucionado años atrás por grupos de vecinos que al principio consiguieron en forma relativa regularizar este servicio. Pero como en todo lo que se hace en forma desorganizada o no se perdura en ello, fracasó al poco tiempo.

Sabemos también que la actual Municipalidad está dispuesta a abocarse seriamente a este problema, para satisfacer los justos deseos de la población.

Por nuestra parte, con el espíritu de cooperar, expondremos nuestro criterio al respecto, haciendo aun alcances desde otros ángulos de vista, lo que haremos en el próximo número.

En primer lugar hay que precisar los hechos.

Es sabido por toda la población que las acequias permanecen días y días sin agua, lo que produce el amontonamiento de excrementos y otros desperdicios, que al descomponerse, producen el mal olor del cual es víctima la mayor parte de los habitantes.

Este es el hecho, ¿las causas?, ¿los culpables? Según algunos son los señores Coos que detienen las aguas correspondientes al pueblo. Otros dicen que los arrendatarios de tierras de estos mismos señores. Varios afirman que los vecinos de la primera cuadra (de los chalets) se acaparan el agua durante todo el tiempo para regar sus arboledas.

Por habernos iniciado recién al estudio de este problema no nos ha sido posible confirmar estas versiones. Pero cualquiera que sea la causa hay que hacerla desaparecer definitivamente.

Se nos ha dicho que la Municipalidad piensa citar a una reunión a los vecinos con los cuales solucionar el asunto. Nos parece muy bien, y si no hubiera verdad en esto, nos permitimos insinuar este procedimiento para empezar, porque creemos que para darle un corte a la irregular situación se debe contar con los propios vecinos para facilitar la tarea a la cual la Municipalidad pudiera enfrentar.

Pensamos que si esto se hace, lo primero es averiguar las causas.

Una vez hecho, que sería como el diagnóstico del mal, insinuaríamos la terapéutica o tratamiento para que la enfermedad desapareciera; además trataremos otros aspectos que tienen relación con el servicio de agua.

LAS GONDOLAS Y LOS NIÑOS

Simpático gesto sigue siendo el de propietarios y empleados de gondolas que con solícito cariño atienden a los niños, trasladándolos desde donde los encuentran hasta lo más cerca de sus escuelas.

Hemos presenciado emocionados la paciencia de nuestros choferes para detenerse donde se estira una manito haciendo parar.

Los diablillos se están botando a reacciones. Bien. Parece que entre los más modestos se está metiendo aquello de "Los niños primero".

Por ellos damos las gracias a nuestros compañeros choferes.

CASA MATERNAL

Existe en Puente Alto un establecimiento educacional que realmente constituye un orgullo para este pueblo y un ejemplo para cualquier pueblo. Nos referimos a la Casa Maternal o Kindergarten que funciona al lado de la Casa de Socorro.

Creado por la Beneficencia y el Seguro, está especialmente destinado a atender a los hijos de madres que trabajan. Pero junto a esta función propia, se propone ahora desarrollar otras labores en beneficio de los escolares con los servicios de Biblioteca y baños.

El primero funciona todos los días hábiles desde las 14 a 19 horas y los festivos de 10 a 12 horas. Los dos son gratuitos; el segundo funciona con agua fría y caliente.

Hemos presenciado su funcionamiento, que aunque se inicia, ya tiene un gran movimiento, pues los muchachos han recibido esto con mucho entusiasmo. Después de un buen baño los niños pasan a la gran sala de lectura donde son atendidos con todo cariño y paciencia por la señorita bibliotecaria, pero que, pese a su buena voluntad se siente ya casi imposibilitada, dado el número de lectores, a atenderlos a todos, especialmente en el aspecto orientador de la lectura, según la edad y mentalidad de los niños.

En próximos números daremos una información amplia de lo que es y la labor completa que desarrolla la Casa Maternal que está dirigida por la distinguida pedagoga kindergartenina, Srta. Luisa Gujón y secundada eficientemente por las profesoras Srta. Elba Estofani, Srta. Aida Seidedos y Srta. Irma Pino.

Reclamamos

ALZA DE LOS ARRIENDOS

Se ha presentado a nuestra redacción el compañero Guido Piccardo, arrendatario domiciliado en Concha y Toro 244 a denunciar el siguiente hecho:

La propietaria, señora Rosa Carreño vda. de Avendaño, arrendaba su propiedad en la suma de cien pesos a un señor Roberto Contreras hasta el mes de Junio de 1938. El compañero Piccardo empezó a arrendar desde el mes de Julio del mismo año en la suma de doscientos cincuenta pesos, es decir, inmediatamente se le subió el canon en ciento cincuenta pesos. Esto duró hasta Diciembre del mismo año. A contar del mes de Enero del presente año le subió el canon a la suma de trescientos pesos; esto duró

hasta el mes de Octubre del presente año, fecha en que nuevamente se le ha notificado de que se le subirá a la suma de quinientos pesos. Todo esto se hace sin que la propiedad haya mejorado en nada. Al contrario, es insalubre y no reviste ninguna seguridad a los arrendatarios. Además hay que hacer notar que en la notificación se le comina a aplicarle todos los rigores de la Ley en caso que se oponga a aceptar este escandaloso aumento. Nuestros lectores podrán darse cuenta muy bien de las intenciones de los propietarios que en esta forma pretenden enriquecerse a costa del trabajo de los modestos arrendatarios que apenas ganan para el mediano sustento de sus familias.

LAS MADRES ASEGURADAS Y LAS ESPOSAS DE LOS ASEGURADOS GOZAN DE NUEVAS ATENCIONES

La Caja de Seguro Obligatorio ha ensanchado el campo de asistencia médica a la madre y al niño, extendiendo sus servicios a la esposa de los obreros asegurados, en los casos de embarazo, y ampliando el plazo de atención a los niños.

Desde esta fecha, en todos los Consultorios de la Caja se les proporcionará los siguientes servicios:

1. — Atención médica completa, desde el momento en que la interesada se presente en el Consultorio a la Oficina de la Madre. Esta atención comprende, además, como exámenes obligados en el momento de la inscripción: a) examen de Rayos X; b) examen de sangre (Wassermann y Kahn); c) examen de orina, y todos los que sean necesarios.
2. — Atención del parto y puerperio.
3. — Atención completa del niño hasta los dos años de edad.
4. — Atención especial del niño enfer-

UN RECLAMO DE VECINOS DE LA CALLE CONCHA Y TORO. — EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS VEHICULOS MOTORIZADOS

Varios vecinos de la calle Concha y Toro, nos han manifestado los deseos de que Carabineros tomen energías medidas con los choferes que transitan con sus vehículos por la calle Concha y Toro a una velocidad excesiva poniendo en peligro la vida de las personas que transitan por dicha calle, especialmente a la hora en que los niños salen de la Escuela.

Los camiones que acarrean materiales y los aerodinámicos de los dueños de fundos de los alrededores son los menos que respetan las disposiciones vigentes.

Ojo con ellos y mano enérgica con dichos señores es lo que solicitamos del Cuerno de Carabineros:

mo de sífilis o tuberculosis, aun cuando tenga más de dos años.

Las esposas de los asegurados que desean aprovechar estos Servicios deben presentar los siguientes documentos:

Libreta o certificado de matrimonio.
Libreta de asegurado, de su esposo, con las imposiciones al día.

Las madres aseguradas gozarán además de todos los beneficios que la Ley y los Reglamentos vigentes, servicio maternal, subsidios de lactancia, hospitalizaciones, etc., etc.

VOZ DEL PUEBLO

DIRECTOR: CARLOS VENEGAS C.

José L. Coe 169

Sindicalización campesina

Uno de los proyectos más importantes y que con mayor ansiedad se esperaba para el presente período de sesiones extraordinarias era el relativo a la sindicalización campesina.

Después de tantos meses de nerviosidad y durante los cuales los campesinos han sufrido toda clase de represalias de parte de los magnates de la tierra, ha venido a enmarcarse en proyecto para su discusión en el Congreso.

En un espacio tan corto como es un editorial, es imposible hacer un análisis completo de una pieza legislativa como el proyecto de leyes; solamente nos limitamos a comentar su artículo segundo, que es la base sobre la cual descansa el resto de las disposiciones.

Dice así: "Los sindicatos agrícolas serán institución de co-aboración mutua entre el capital y el trabajo y, por consiguiente se considerarán contrarias al espíritu y normas de la Ley las organizaciones cuyos procedimientos entraban la disciplina y el orden en el trabajo".

Mirado desde el punto de vista demoburgués es una disposición muy acertada ya que la democracia burguesa tiene como finalidad el establecimiento de un equilibrio entre el capital y el trabajo; entre explotados y explotadores. Para nosotros trabajadores de cierta madurez revolucionaria esto es utópico. Afirmamos esto en un hecho tan real y objetivo como es la sociedad dividida en clases, en la cual capital y trabajo tendrán que luchar a muerte hasta que desaparezca la clase parasitaria.

En el caso del campesino se refleja claramente la voracidad de los latifundistas que lo han mantenido como siervo durante siglos. Felizmente este estado de cosas va terminando con el despertar violento de las masas que exigen sus reivindicaciones, porque ya su vida se hace insostenible.

Dadas estas razones manifestamos nuestra opinión sincera y de clase; el proyecto es malo porque la burguesía le ha puesto toda clase de trabas para impedir el avance de la organización en el campo.

Pero a si y todo, los compañeros campesinos deben aprovechar esta oportunidad que la oligarquía les ha brindado, muy a su pesar, para organizarse en sindicatos, uniéndose en un sólo haz, no sólo para rendirle homenaje a la Ley, sino para formar los futuros cuadros que los han de llevar a estadios más avanzados de las conquistas sociales.

La unidad es un instrumento poderoso en manos de los trabajadores cuando éstos la utilizan para la defensa y el ataque.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que "VOZ DEL PUEBLO" se venderá también en las librerías "Esperanza" y en la de don Carlos Lorenzi.

Además se venden ejemplares atrasados con Cupón para la Reina.

LA DIRECCION.

Ni tierras sin hombres ni hombres sin tierra

Por HECTOR OLAVE M.

Chile, país gobernado por una clase dominante hasta el glorioso día 25 de Octubre de 1938. Una clase fundida en principios de una teoría demoliberal individualista que no fué capaz de darle a un pueblo el más elemental derecho a vivir como seres humanos, dejándonos como herencia una raza anquilada, hambrienta y degradada, sumida en las taras del vicio y la miseria. La más alta mortalidad infantil, la tuberculosis, la prostitución y el flagelo de las enfermedades venéreas.

El valor indómito del "roto" sólo se conserva en el recuerdo y los escritos de la historia. Hoy no existe más que campesinos andrajosos, cuerpos encorvados por el peso de una explotación de más de 128 años.

Tierra, es el grito simbólico que lleva el contenido de la liberación, la esperanza y el porvenir de Chile y los chilenos.

NI HOMBRES SIN TIERRA NI TIERRA SIN HOMBRES es la consigna del más grande y sólido partido de base auténticamente popular que cobida a campesinos, obreros del campo y la ciudad, mineros del cobre, el salitre y el carbón, maestros de la enseñanza, obreros del intelecto, mujeres y niños proletarios o sea un ejército arrollador que va camino al triunfo definitivo de la emancipación, de la segunda independencia política, económica y social de Chile.

El inquilino y el obligado ferrocarrilero que ferman una degradante promiscuidad social que corrompe la moral de los buenos constituye la mujer pura y enciende la chispa de la malicia y el mal ejemplo en los niños. La escuela de la corrupción y vicios. El peón

engañado por aparentes regalías y un salario vergonzoso. La vida en un rancho sucio, sin luz, laboratorio de inmundicias y malos olores. Cuartos infectos, cacharros de greda, gergones por lecho, altares de santos descoloridos que inculcan el miedo y la resignación, el conformismo, arma poderosa de sus amos, así se explota mejor.

Todo un sistema de negreros, explotación de la tierra sin ninguna aplicación científica; producciones y rendimientos irrisorios comparados con otros países. Sistemas caducos de entomenderos. Administradores, mayordomos y capataces analfabetos; los patronos en la capital, Viña o Europa. Labriegos que producen y no comen. En cambio el pulpero les fia el vino que vigoriza la ignorancia y el analfabetismo, pero se les enseña a rezar y persignarse.

Mosetones que van a cumplir el deber de la patria, la vida del cuartel y la ciudad les ha enseñado mucho y se avergüenzan de volver al fundo sin luz, sin radio ni teatros.

Toda esta visión vergonzosa tendrá y debe de desaparecer. LA REFORMA AGRARIA se impone y esto lo ha entendido así el líder del socialismo chileno con su magnífico proyecto de Reforma Agraria que todo el pueblo chileno ha aplaudido con justificada razón; sólo resta ahora que el Parlamento y todos los partidos que quieren la felicidad de su pueblo, le presten la más decidida cooperación.

La tierra para el que la trabaja, y el que la trabaja debe ser el dueño del fruto de su labor.

H. O. M.

NUESTROS POETAS

AMANECER DE ALDEA

Fulge la luz de alba que clara
sobre la paz del viejo caserío
de las cuatro caléjas de la aldea,
donde conversa el campo con el río

¡Sereno cielo azul! La gente aldeana
cuida los frutos que la siembra ensalma,
y en su badajo llora una campana
que repercute en la quietud del alma.

A orar parece que el ta'án dijera
de esa campana al despertarse el día:
esté su voz en plena primavera
rompiendo al viento su melancolía.

Hay un vaho de aroma en el ambiente
y el sol de luz barniza los caminos,
y en cada verde ramazón se siente
un bullicioso festival de trinos.

Al pie del cerro junto al sembradío
desenhebran los sauces su ramaje,
y el agua clara que desborda el río
finge un móvil espejo en el paisaje.

Toda la gran naturaleza crea
el prodigio ideal de su belleza,
sólo aquí adentro, en el taller, chispa
la fragua, en tanto que el trabajo empieza
al mismo tiempo que el motor levanta
su vibración que el ámbito estremece;
cada martillo sobre el yunque canta,
y el humo que los techos ennegrece
sobre el espacio sus púnelas deja,
y al crujir del vaivén del corteaje

parece que la máquina se queja
con el ruido brutal de su engranaje.

¡Oh, qué fastidio late en los talleres!
donde en sumiso laborar condensan
riquezas que aaparará la avaricia
todo este enlambre anónimo de seres
que sufren sin sentir, porque no piensan
en la bestialidad de la injusticia
que hay en la vil explotación que hacen
víctimas, en el curso de la suerte,
viviendo sin vivir lo que han vivido
como en un anticipo de la muerte.

Mientras va viento, y por pensar lo tanto
me hiere la piedad y la tristeza
que hace mis ojos remojarse en llanto.
¡Fuera la feraz naturaleza
desnuda en los árboles sus talas,
y el agua al aire su frescor desorana.
Hay un sutil sacudimiento de alas
en la viginidad de la mañana.

Joaquín Palacios.

ENSAYO

Sin tener dinero se casó José,
que bruto fué
Porque así lo quiso su consorte Inés,
que bruta es
Y ambos bendicen su feliz unión,
que bruto son
Y así se casa media Humanidad,
que barbaridad.

Turquito.

Divulgación Doctrinaria

(Continuación)

otra potencia imperialista amenace los mercados controlados o entable una abierta competencia de precios y de facilidades de pago, ya se encontrará un pretexto para movilizar el sentimiento patriótico y declarar una guerra en que el amor a la patria no sea sino el disfraz empleado por hombres que padecen de la más tremenda desviación social; ganar dinero, aumentar sus riquezas y su poder, aún a costa de la vida de sus compatriotas, aún a costa del porvenir, de su país.

3.º—Nacionalismo económico en oposición al Imperialismo económico

Pero no es esta la única causa de una guerra económica engendrada por la voracidad del imperialismo. Hay que analizar todavía otro aspecto del proceso de desarrollo de la dominación imperialista. Los países atrasados industrialmente y en los cuales el imperialismo económico de las grandes potencias ha logrado colocar sus

maquinarias con créditos ventajosos y sus sobrantes de capital, mediante empréstitos a los gobiernos y municipios, empiezan a construir ferrocarriles, puentes y caminos, y a proporcionar crédito a los agricultores, industriales y mineros. Estas medidas favorecen el rápido desarrollo de una industria nacional. Pero esta industria necesita sus propios mercados; necesita ser protegida y defendida frente a la competencia de las mercaderías de procedencia extranjera. Pronto se asiste a la organización de los grupos capitalistas nacionales, que, levantando la bandera del nacionalismo económico, solicitan de sus respectivos Gobiernos que cierran la entrada a los artículos similares que vienen de fuera. Esto se consigue decretando para estos productos, fuertes derechos de internación. El nacionalismo económico se coloca, pues, en oposición al imperialismo económico, con una guerra de tarifas aduaneras que llama prontas represalias de los países afectados. Más si el artículo o los artículos que el país más fuerte necesita colocar figuran

entre aquellos cuya venta o salida es la base de su economía, el Estado intervendrá en el acto en la defensa de sus intereses amenazados y creará inmediatamente un estado de tensión bélica que estimularán con la debida eficacia los fabricantes de armamentos, empleando su infinita red de agentes secretos y de propagandistas, hasta conseguir su objetivo: una guerra.

Todo este proceso descrito, pone, pues, de manifiesto, no sólo el carácter internacional e imperialista del capitalismo de nuestros días, sino que deja también de manifiesto una oposición que es causa generadora de guerras y conflictos; el nacionalismo económico está en franca oposición con el imperialismo económico.

El proceso de concentración de la riqueza ha culminado en el hecho de ser hoy unos cuantos centenares de hombres los que en cada país imperialista controlan los bancos y las industrias de más trascendencia y obligan a sus gobernantes, con el poder y la influencia que les da el dinero, a

(Continuará)

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

(Carta del señor P. N. Valenzuela)

Señor Director de la "VOZ DEL PUEBLO".
Presente. — Muy señor mío:

Ruego a Ud. se sirva publicar en su Semanario la siguiente exposición que hago en respuesta a los ataques que he recibido en los dos últimos números de esa publicación.

Con sorpresa y penosa impresión me he impuesto de sus dos artículos, en que ha pretendido echar sombras sobre mi actuación en el Juzgado que desempeño; sorpresa, porque creo tener el concepto de mis deberes y mi conciencia está de acuerdo con mi proceder; penosa impresión, porque Ud. y todo el pueblo tienen que saber que mi oficina no es solamente el templo donde se rinde culto a la Ley, sino la escuela donde a cada uno participo mis escasos conocimientos y mi mucha experiencia para que eviten los tropiezos y caídas y lleven una vida tranquila basada en el respeto mutuo de sus derechos. Así he considerado, por tantos años, mi misión, siendo Juez de Paz sin apartarme de la Ley, tomando en cuenta la escasa instrucción de algunos para perdonar o aplicarles el mínimo de las sanciones, como también descargando todo el rigor de la Ley a los que proceden con todo discernimiento, dado su instrucción y posición social. Los mayores beneficios que he alcanzado en este cargo ha sido la grata satisfacción de ver alejarse muy amigablemente de mi oficina a personas que habían acudido furibundias acusándose mutuamente de injurias y calumnias.

Están profundamente equivocados Uds. al imaginarse que yo pueda tomar en cuenta apellidos o fortunas para el resultado de mis resoluciones; creo haber demostrado más de una vez esas situaciones, pues siempre he pensado que nada vale para mí la fortuna ajena; y de apellidos, estoy muy satisfecho, y si se quiere orgulloso, con los que me legaron sin mancha mis antepasados, por lo que no pretendo ni quiero ser en este sentido ni más que otro de menos que nadie.

Paso a tratar sobre los casos concretos de los cargos.

Consta en el sumario que interé contra la señora San Juan que el día Sábado investigaciones la puso a mi disposición, la di en libertad solamente provisoria, notificándola en el mismo acto que debía comparecer ante el Juzgado del Crimen

el día Lunes, por haber resuelto yo elevar los antecedentes al Tribunal superior. Fundé mi resolución en el dictamen médico, que si bien dejaba constancia de la crueldad con que trataba a la menor, las lesiones que presentaba no eran de carácter grave; en la solvencia de la acusada, que aseguraba no podía evadir la acción de la justicia; y en la circunstancia que esa detenida se quejaba estar enferma y en este pueblo no existían lugares de reclusión aparente. Sinceramente no quisiera ni podía hacer favor, y si estuve equivocado, no creo dar motivo para un escándalo como el formado.

El caso del hurto de un reloj es todavía un ataque menos fundado. Después de establecido el hecho, impuse una sanción mínima al obrero culpable de veinte días de detención, conmutable en \$ 40, más las costas del sumario, que supe habían ascendido a \$ 20. Para proceder en esta forma tuve que tomar en cuenta varias atenuantes, por lo que no concibo me puedan tachar de estricto, sino de demasiado benévolo en este caso. Es inexacto le haya obligado a devolver a Escaff los \$ 20, que éste le pagó por la compra del reloj, y si no lo hice fué porque Escaff no compareció al Juzgado.

De política no le he hablado y de sobra conoce todo el pueblo que sobre esto no he tratado ni trato jamás.

Invitándolo a mi oficina, donde tendré el agrado de explicarle cualesquier caso que le parezca dudoso, lo saludo su Afmo. y S. S. —P. N. Valenzuela.

Esta carta no apareció en el número anterior debido a que nos llegó atrasada. Hoy cumplimos con nuestro deber. — La Dirección.

(Carta del señor Tubal Arnal)

Señor Director:
Ruego a Ud. se sirva dar publicación a estas cuantas líneas que servirán al suscrito para barajar un mandoble a traición que un inescrupuloso individuo pretende dar al suscrito, el que desear, en primer lugar, poner en antecedentes a las personas ante las cuales tal individuo pudiera esgrimir

un arma que le servirá para enterrarla por la espalda a la honorabilidad de una persona que tiene el pecado de ser pobre y haber tenido que recurrir a las facilidades interesadas que le diera un comerciante descalificado como tal y moralmente ante el público, ante sus trabajadores y empleados y ante todos los que alguna relación han tenido con él.

Es el caso que el firmante tenía desgraciadamente una cuenta en la Panadería que fué del ex-Don Ricardo Pérez y que iba siendo pagada por cuotas. Estrechando mi presupuesto mensual en determinadas ocasiones, se interrumpía la periodicidad de ellas, dando las explicaciones del caso.

En el último tiempo llegué a un acuerdo con él para que no me apuntara, pues pensaba cancelarle el resto (la fabulosa cantidad de \$ 200), comparada con los cerca de \$ 100.000 que le quedarán en bolsillo) cuando recibiera la gratificación que el Gobierno estaba por acordar.

Pues bien, así quedamos de acuerdo, con la advertencia de parte de él que no me vendría a cobrar más hasta cuando yo le avisara.

Pero precisamente cuando esta gratificación está por pagarse (el 15 de este mes, más o menos) me llega una demanda judicial por negarme a pagar).

Por los antecedentes que he recogido, esta demanda no tiene otro fin que buscar un motivo para desprestigiar al suscrito y con el espíritu de represalia hacia un individuo a quien se le imponen ciertas actividades enojosas para cierto sector que está demás señalar.

Si este asunto hubiera tenido una explicación dentro del terreno estrictamente personal, no habría recurrido a este medio; pero lo considero un ataque a la actitud digna y libre que asume un individuo en ciertos aspectos de su vida, por elementos que no sienten ningún ideal como no sea el de sus ambiciones materialistas.

Por eso he querido denunciar esta actitud traidora para que las personas no sean sorprendidas por el que tiene fama de buscador de vidas ajenas y que lo que puede presentar como un asunto personal, sepan que tiene otro fin.

Por ahora, si no me siguen provocando, me basta con esto.

En caso contrario, ya diré otras cosas.

Atentamente. — Tubal Arnal.

Antena Sindical

GRAN TRIUNFO DE LOS CAMPESINOS

Los trabajadores del fundo "Las Rosas" gana un pliego de peticiones

Hace cerca de veinticinco días que los campesinos del fundo "Las Rosas", hastiados ya por la situación miserable en que se encontraban, plantearon ante la Inspección del Trabajo un pliego de peticiones que contenía sus más elementales reivindicaciones.

Después de todos los trámites de rigor y oídas ambas partes, se llegó a la finiquitación del conflicto en forma satisfactoria para los campesinos.

Es así, como las conquistas más importantes obtenidas son más o menos las siguientes:

Aumento de 1.50 al día; ración de un cuarto de cuadra más una gratificación de \$ 100.00 que serán pagados al finalizar el año agrícola. Los contratistas que ganaban \$ 8.00 por hilera ganarán \$ 8.50. Su ración de tierra será de un cuarto de cuadra más \$ 125.00 de gratificación que también serán pagados al finalizar el año agrícola.

Se le pagará el feriado legal correspondiente al año que pasó y el del presente queda pendiente hasta una próxima resolución de la Inspección del Trabajo.

Además obtuvieron otra serie de mejoras que sería largo enumerar.

Los campesinos se han demostrado sumamente satisfechos de este éxito y aplauden la feliz intervención del Sr. Inspector del Trabajo. Al mismo tiempo, contrasta la actitud asequible del dueño del fundo, con la tozudez del señor Assael que ha negado todo derecho a los inquilinos de su fundo.

Este ejemplo lo destaca la C. T. Ch., ante los demás campesinos para que sigan organizándose y manteniéndose fuertemente unidos en torno a su Central y en torno a sus reivindicaciones como lo han hecho los compañeros del fundo "Las Rosas".

PIRQUE

LA MUNICIPALIDAD REACCIONARIA AM PARA LA ESPECULACION

La Comuna de Pirque o "República de Pirque" como se ha dado en llamarla debido a la omnipotencia de sus mandones, se ha singularizado siempre por los abusos y atropellos que diariamente se cometen contra los pobladores que en su totalidad son campesinos. Las leyes y reglamentos son verdaderos juguetes en manos de los señores feudales encabezados y amparados por el Alcalde, señor Hernán Prieto.

Para demostrarlo tenemos el caso de los despachos. Sabemos que existe un Comisariato General de Subsistencias encargado de regularizar los precios. Este Comisariato delega sus funciones comunales en la persona del Alcalde, quien desempeña el cargo de Comisario Local. Pero para la "República de Pirque" esto es letra muerta. Los almacenes cobran los precios que se les antoja.

Para muestra un botón: el azúcar de paja cuyo precio fijado por el Comisariato es de \$ 2.80, en Pirque se vende a \$ 3.20. Los artículos como la grasa, el café, el té, etc., no se venden sino de un peso para arriba y dando mercados tan pequeños que el kilo se

eleva a precios verdaderamente fantásticos. De esta manera esos artículos no pueden ser adquiridos diariamente por los inquilinos que ganan verdaderos salarios de hambre.

¿Qué dice a todo es Dn. Hernán? ¿Por qué no hace cumplir los precios del Comisariato como es su obligación?

Es necesario que se preocupe más de su Comuna y se inmiscuya menos en la administración de Puento Alto. La alimentación del pueblo tiene más importancia que la ri-piadura del camino de Puento a su Comuna.

ISLA DE PIRQUE

COMO SE EXPLOTA A LOS CAMPESINOS

Este fundo es una "provincia" de la "república pirquense", cuyo propietario el señor Francisco Hupneus tiene como administrador al Sr. Eduardo Cox.

El Sr. Cox somete a sus inquilinos a la explotación más desentrenada. Antes ganaban \$ 8.00 diarios sin ración, sueldo que el administrador estimó muy elevado y para rebajarlo inventó el trabajo a trato en tal forma que ahora trabajan casi el doble para ganar, en muchas ocasiones, menos de \$ 8.00. Además todos aquellos inquilinos que tenían una ración de tierra equivalente a un cuarto de tierra, hoy día no la reciben. A todo esto hay que agregar una reglamentación antojadiza que se traduce en multas y más multas que significan un verdadero robo a los pocos pesos que quincenalmente sacan los trabajadores. Si reclaman ya saben lo que les espera: insultos, groserías y amenazas de lanzamiento inmediato.

FUNDO "LA GRANJA"

Esta es otra provincia de Pirque. Su propietario es el Sr. Moisés Astoreca. También tiene un administrador encargado de hacer cumplir su voluntad.

Allí se trabaja desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde, por la suma de \$ 8.00 diarios sin comida. A todos se les deja adentro un peso diario para devolvérselo a fin de año.

A los voluntarios se les dejará este año sin tierra, diciéndoles que a fin de año reci-

birán una gratificación, la que se pagará con el peso diario que han acumulado durante todo el año. En buenas cuentas se les ha despojado de su ración. También rige aquí el mismo sistema de amenazas establecido en otros fundos. Igual que en la Isla, la totalidad de los inquilinos son padres de numerosas familias que deben alimentar y vestir con eso sueldos.

¿Para qué hablamos de educación? Para eso tiene una escuela en Pirque donde los niños van al catecismo y a misa para enseñarlos a ser obedientes con el patrón. Los adultos no necesitan cultura. Sólo deben trabajar y producirle a su amo. Servicios médicos tampoco se conocen, pues estos señores cuidan más la vida de sus hueros y caballos que la de sus inquilinos.

HUELGA DE ESTUCADORES EN LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE NIÑAS

Los estucadores y albañiles que trabajan en esta edificación han constituido un nuevo Sindicato denominado UNION EN RESISTENCIA DE ESTUCADORES, ALBAÑILES Y RAMOS SIMILARES que alberga a todos los operarios de esta construcción.

Ha nombrado el siguiente Directorio: Secretario General, Alejandro Carmona. Secretario de Actas, Manuel Alvarado. Secretario de Correspondencia, Munherto González.

Tesorero, Luis Ortúzar. Primer Director, Luis Ortúzar. Segundo Director, José Rojas. Tercer Director, Juan Quiso. Portavoz, Maximiliano Soto.

Hemos recibido una delegación de compañeros que nos han solicitado manifestar a las organizaciones locales que debido a múltiples causas se vieron en la necesidad de plantear a la empresa un pliego de peticiones que contempla las reivindicaciones mínimas. La Empresa se ha negado a acceder, por lo que se han declarado en huelga indefinida, el Miércoles 8.

Existe, nos ha dicho, mucha decisión. Es un dispuesto a llevar su movimiento hasta el fin.

Nos encargan además, pedir solidaridad a los obreros organizados y no organizados, en el sentido de que no se presenten a la obra a servir de krumbs en tan importante movimiento.

P O L I T I C A

PETICIONES QUE LA SECCIONAL PUENTE ALTO DEL P. S. HACE AL MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACION

La Seccional Puento Alto, debidamente informada por su Comité Técnico, acordó solicitar del camarada Ministro de Tierras y Colonización, lo siguiente:

1.) La compra de un fundo en los alrededores de esta Comuna para que sea parcelado entre los campesinos que están quedando diariamente cesantes por pertenecer al Partido Socialista.

2.) Deseamos se dé cumplimiento a la promesa que el ex-Ministro de Tierras, camarada Carlos Alberto Martínez, hiciera a los campesinos que fueron enviados a col-

nizar el fundo "El Tambo" y que son las siguientes:

- Creación de una Casa de Socorros.
- Cambio del actual administrador del fundo, por observar una política de hostilización con respecto a nuestros camaradas.
- Habilitación por parte de la Caja, de elementos de trabajo para los del Partido, consistentes en tractores, enseres, animales para la labranza y semillas.
- Cancelación de la concesión de Pulpería que tiene en la actualidad un comerciante árabe por una Cooperativa en beneficio de los compañeros, ya que hoy día son explotados por dicho comerciante.
- Creación de una Escuela Primaria en el fundo, pues existe una población escolar suficiente para ello.

Vida Papelera

EDITORIAL

Traidores

Las fuerzas morales de los hombres terminan su trayectoria en la familia, en la colectividad y en las organizaciones.

Si estas son imprecisas, o débiles las coordinaciones que tienen con el medio, son asimismo débiles y con poca consistencia para luchar en contra de factores externos.

La acción no se fortalece y las consecuencias deben sufrirlas las colectividades.

En el caso específico del Sindicato de Papeleros la situación es distinta.

La enorme mayoría de sus elementos con una clara concepción de lo que significa la lucha social, tiene la madurez que da la experiencia y sabe lo que hace.

Esta misma madurez le indica la forma precisa en que debe desenvolver sus actividades conforme a los problemas que se le presenten.

Pero, hay unos pocos, que por no tener una voluntad y un carácter forjado en la unión y el compañerismo, se desvían de la línea recta de hombría que deben presentar y sirven en calidad de soplones perjudicando a sus demás compañeros.

En contra de ellos y para ejemplo de las organizaciones proletarias de la República, el Sindicato ha acordado pedir su expulsión.

Generalmente las Compañías se resisten a estas medidas, no porque vayan en contra de la industria.

de su autoridad y respeto, sino por el resultado que tienen estas medidas de terminar de una vez por todas con estos malos elementos.

Si la Cia., no responde satisfactoriamente habrá paro por 24 horas.

WENCESLAO ULLOA

Las resoluciones que había adoptado la Asamblea en su reunión del Viernes de la semana ppda., incluía un volante que se repartía en el pueblo llamando a reunión general extraordinaria a fin de tomar resoluciones en contra de algunos elementos que habían traicionado a la organización.

Entre ellos iba el nombre que encabeza este artículo. Este compañero se presentó a la reunión del Domingo y dió amplias explicaciones con respecto a su actitud en lo que refiere a este acuerdo de la organización y que habían fallado, quedando la Asamblea satisfecha de sus explicaciones y acordando hacer pública esta situación para tranquilidad del compañero Ulloa y como una explicación al pueblo del volante en donde figuraba su nombre, por el gesto de hombría que tuvo al presentarse a la Asamblea.

Cumplimos con mucho gusto el acuerdo y felicitamos al compañero Wenceslao Ulloa, por este gesto y porque a la vez comprende cuáles son los deberes y derechos de Sindicato y asociados y que desgraciadamente algunos compañeros olvidan.

EL TRABAJO DE LOS DIAS DOMINGOS Y LA EXPULSION DE MALOS ELEMENTOS DE SU TRABAJO DE LA COMPAÑIA

Puente Alto se encuentra nuevamente sacudido por algunas determinaciones tomadas por el Sindicato de Papeleros en resguardo de los intereses de sus compañeros y como estas mismas actividades, peticiones y condiciones crean por "las agencias oficiosas" (vulgarmente copuchás) una enorme desorientación es especialmente oportuno que el Sindicato de la que conocer por intermedio de página todo lo que hay de verdad en este asunto.

DEPORTES

VICTORIA VENCIO A JUPITER EN LA COMPETENCIA OFICIAL POR LA CUENTA DE CINCO TANTOS A CERO

En el Estadio Papelero, por la competencia oficial, se jugó el encuentro entre Victoria y Jupiter, venciendo el primero por el abultado score de cinco tantos a cero.

En verdad, este score no reflejó lo que fue el partido, pues este se desarrolló en forma equilibrada. Lo demostró el primer tiempo en que ninguno de los dos equipos se pudo sacar ventaja.

Pero transcurrido diez minutos del segundo tiempo el Victoria presionó fuertemente en el campo contrario consiguiendo por intermedio de Muñoz el primer tanto. Esto fué el derrumbe de la defensa del Jupiter, especialmente de su arquero, que hasta ese momento había estado actuando en forma espléndida; en menos de diez minutos el Victoria marcó cinco tantos.

El resto del partido se volvieron a contrapesar las fuerzas, presionando por momentos el Jupiter, pero sin conseguir marcar tantos, terminando el encuentro con el score más arriba indicado.

Los segundos equipos jugaron en forma discreta, venciendo el Victoria por tres tantos a uno.

Puente Alto, 1.º de Noviembre de 1939

Señor

Director del diario "Voz del Pueblo"

Presente

Rogaría dar cabida en el periódico que Ud. tan dignamente dirige a lo siguiente:

El aludido hace presente que siendo uno de los que le tocó actuar en el festival de box del

Domingo 29 ppdo., y tocándole actuar con tan mala suerte que al empezar el primer round tuvo que retirarse debido a un fuerte cansancio de su contendor, que le impidió seguir peleando, cuando su entrenamiento era para brindar un mejor encuentro; pero tocó que hasta el señor que arbitró la pelea fué muy severo para llegar y dar un fallo cuando fácilmente me podía haber dado un minuto de reposo que, según el reglamento del box lo permite, cuando hay un caso como el que me pasó a mí.

También reconozco que fué malo lo que hizo mi second al entrar dentro del ring a pasarme agua cuando yo quería seguir peleando; y debido a eso el Sr. árbitro dió por terminada la pelea.

Cuando el público paga por ver un espectáculo, era justo que me hubiera dejado seguir peleando y no dar un ganador sin pelear.

Hago esta aclaración, para que no se tome un mal concepto de mi actuación como deportista.

Jorge Videla.

POR RENUNCIAR DEL SEÑOR LUIS PROUZA, FUE ELEGIDO NUEVO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE FOOT-BALL

En sesión de Consejo celebrada por la Asociación de Foot-Ball el 3 del presente mes, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Prouza como Presidente de la Asociación por motivos estrictamente particulares.

Por esta causa, el Consejo le aceptó la renuncia y nombró en su lugar al conocido deportista señor Manuel Fuentes Naranjo, quien aceptó y se hizo cargo de inmediato de dicho puesto.

Es del dominio de la mayoría de los puentealinos que la Cia., hizo una petición al Directorio para que se trabajara en lo sucesivo los días Domingos.

La Asamblea acordó en principios aceptar la petición formulada por la Cia., pero sujetando la aceptación al reconocimiento de ciertas condiciones que la Cia., ha estimado no poder satisfacer, en cambio ofreciendo una única forma posible que el Sindicato recibió con visible desagrado por la intransigencia en que se colocaba la Cia., al no considerar ni una sola de las peticiones que le formulaban y queriendo retrotraer las cosas al mismo estado del año 38 cuando hacía trabajar únicamente las máquinas papeleras dejando sin trabajar las cuadrillas de patio, salas y otras secciones que representan más o menos 500 compañeros.

En vista de la actitud de la Cia., el Sindicato estudiando detenidamente las situaciones futuras resolvió no permitir el trabajo el día Domingo, ni en horas extraordinarias para probarle a la Cia., la falta de personal que se hace sentir desde el despido de los 245 compañeros.

Este acuerdo fué comunicado a la Cia., pero ésta insistió en citar al personal especialmente metalúrgico para el Domingo 29 de los que respondieron algunos al llamado de sirena de la Cia.

Na oralmente que en cualquier parte eso se ha considerado siempre como una traición al acuerdo de la organización y esta en defensa de su estabilidad y confianza que debe haber en todos sus sindicatos notificado a la Cia., que pedía la expulsión de estos malos elementos sindicales.

La Cia., se ha negado a ello y en el momento que escribimos estas líneas, penden de la consideración del Ministro del Trabajo las resoluciones que se habrán de adoptar quedando para la reunión de la tarde la determinación que si es hacer el paro de 24 horas ya se habrá efectuado con toda decisión y firmeza.

Esto es todo lo que hay y en breves frases en lo relacionado con el título de esta información, terminando que el Sindicato está llano a entrar con la Cia., en cualquier conversación que tenga por base la discusión de las condiciones planteadas para efectuar el trabajo en los días Domingos.

FABRICA DE TEJIDOS F. C.

Como estaba anunciado se llevó a efecto el Domingo pasado el encuentro amistoso de fútbol y basketball entre nuestro Club y el Franklin de Santiago. Los resultados de los encuentros de fútbol nos favorecieron ampliamente, pues ganó el tercero y el segundo, empatando el primero. En todos estos partidos se dejó ver un derroche de entusiasmo y compañerismo que contribuyeron a que esta tarde deportiva fuese todo un éxito.

También le tocó actuar a nuestro equipo femenino de basket-ball que perdió por la cuenta de 14 puntos contra 20, dado lo nuevo de este equipo, nuestras muchachas no deben desanimarse por estas derrotas, que nada significan y que al contrario enseñan mucho.

Nuestro equipo masculino de basket-ball se impuso ampliamente por la cuenta de 61 tantos contra 20, en un partido inolvidable por la coordinación y entendimiento que reinó en todo momento entre los componentes del equipo, que jugaron en una forma como nunca lo habían hecho antes.